

mucho gusto y contento con los dichos bultos»; que los rostros de éstos estaban muy parecidos y con toda perfección; que «balden y merecen los dichos bultos mill y setecientos ducados antes mas que menos, por estar como estan echos y acabados en toda perfeccion y tener mucha obra de mano y ser de mucho tiempo de ocupacion y enjenio y de mucha pericia y arte, de tal forma que avnque se obieran de açer de pincel cada cosa en su tanto no pudieran salir mas bien echos y acabados»; que Fabio Nelli le había encargado el pendestal cuando se estaban haciendo los bultos.

NARCISO ALONSO CORTÉS.

(Continuará.)

## VII

### GENEALOGÍA Y NOBLEZA

QUINIENTOS DOCUMENTOS PRESENTADOS COMO PRUEBAS EN LA SALA DE LOS HIJOSDALGO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID Y ESTUDIADOS AHORA

*por Alfredo Basanta de la Riva*

(Continuación) (1).

**Mata** (Pedro de).

Vecino de Castrogeriz, hijo de Pedro de Mata y Teresa de Hudobro, nieto de Pedro de Mata y Teresa de Mata.

Ejecutoria dada en Valladolid a 16 de junio de 1542, en pergamino, con orla y en ella este escudo de armas: Partido: 1.º En sinople tres fajas de color no heráldico con el que quizá hayan querido representar el oro. 2.º En campo de esmalte que tampoco es heráldico un árbol sinople con una caldera negra colgada de sus ramas al costado derecho y un perro negro pasante y atado a su tronco.

---

(1) Véase BOLETÍN, tomo LXXVIII, cuadernos v y vi, págs. 437 y 505; tomo LXXIX, cuadernos I II-IV y V, págs. 42, 187 y 434, y tomo LXXX, cuadernos I y II, págs. 58 y 137.

La presentó en 1770 Cristóbal de la Mata, Abogado de la Real Chancillería de Valladolid, quinto nieto del que la obtuvo que probó la siguiente genealogía. Padres, Pedro José de Mata y Briones y María de Bugedo. Abuelos, Cristóbal de Mata y María de Briones Pérez de Quesada. Bisabuelos, Martín de Mata y María Ruiz Ortiz de Moya. Terceros abuelos, Martín de Mata e Isabel de Aguilera. Cuartos abuelos, Juan de Mata y Francisca Larubia. Quintos abuelos, Pedro de Mata y María González.

**Matallana** (Francisco y Juan de), hermanos.

Vecinos de Sacedón, hijos de Fernando de Matallana y María de Agreda, nietos de Juan de Matallana y Elvira de la Torre.

Ejecutoria dada en Valladolid a 13 de junio de 1550, en pergamino, sencilla.

La presentó en 1612 Pedro de Matallana, vecino de Rebollosa.

**Mazo** (Pedro del).

Vecino de Valbuena de Pisuerga, Doctor, Familiar del Santo Oficio, hijo de Francisco del Mazo y María González, nieto de García Mazo y María Duque, segundo nieto de Pedro del Mazo y María Herrero, tercer nieto de Juan Alonso del Mazo y Mencía Sanz.

Certificación dada por el Rey de Armas Diego Barreiro en 28 de enero de 1664, escrita sobre papel con escudo de armas pintado y que el propio Barreiro describe así: «Un escudo, el campo de gules que es colorado y en él una torre de plata sobre unas aguas azules y una puente levadiza y en medio de la puente un hombre armado con un mazo de cubas en las manos y delante de él un árbol de sinople que es verde.»

Fué presentada por el mismo Pedro del Mazo en pleito que empezó en 1661 y que después siguió Vicente del Mazo a cuyo favor fué sentenciado en 1789.

**Mazuelas** (Juan, Francisco y Luis de).==V. **Caravantes** (Gonzalo de).

**Medina** (Juan de).

Vecino de Amusco. Testimonio de una sentencia de hidalguía dada por «Doña Leonor, mujer del Señor Adelantado Pedro Manrique que Dios haya é Señora de esta dicha villa de Amusco, en 1.º de febrero de 1455», en una hoja de pergamino de 40 × 30 centímetros.

La presentó, en 1505, Íñigo de Medina, vecino de Husillos, hijo de Juan de Medina, que obtuvo la sentencia, y Catalina Sánchez, nieto de Pero Sánchez de Salazar y Urraca González.

**Mejía** (Alonso).

Vecino de Hinojosa de la Orden, hijo de Juan Mejía y Catalina de Mayor y nieto de Gómez Mejía.

Ejecutoria dada por la Chancillería de Granada a 19 de febrero de 1535, en pergamino, con el escudo de armas siguiente; Cuartelado, 1.º Sobre campo de oro tres fajas de gules; 2.º Cinco pinos puestos en sotuer; 3.º Un castillo, y 4.º Una cruz recortada. Los tres últimos campos no pueden determinarse.

La presentó, en 1713, Francisco Mejía, vecino de Castrogonzalo, jurisdicción de Benavente.

**Mejía** (Francisco).

Vecino de Morata, hijo de Alvar Sánchez de Palacios e Isabel Mejía, nieto de Alonso Sánchez de Palacios y María Alonso.

Ejecutoria dada en Toro a 13 de diciembre de 1518, en pergamino.

La presentó, en 1613, Diego Mejía, vecino de Morata.

**Meléndez** (Juan y Diego), hermanos.

Vecinos de Montamarta, hijos de Juan Meléndez y Gracia de Castro, nietos de Diego Meléndez y Aldonza Rodríguez de Pedrosa.

Ejecutoria dada en Valladolid a 5 de Septiembre de 1515, en pergamino, con orla.

La presentaron, en 1623, Juan y Diego Meléndez, vecinos de

Montamarta, hijos de Juan Meléndez y Florencia de Villaralbo, nietos de Diego Meléndez y Engracia Alvarez y biznietos de Diego Meléndez, uno de los que la detuvieron, y Aldonza Rodríguez.

**Méndez** (Juan y Álvaro), hermanos.

Vecinos de Santalla, merindad de Cornatelo, hijos de Alonso de la Chana y María N., nietos de Álvaro Rodríguez y María de Paradela.

Ejecutoria dada en Valladolid a 15 de noviembre de 1515, en pergamino, con una pequeña miniatura.

**Mercado** (Alonso de).

Vecino de Fuentelapeña, hijo de Diego de Mercado y Sancha González, nieto de Pedro Fernández de Mercado y María Fernández.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de marzo de 1515, en pergamino.

**Miera** (Vicente y José María de).

Vecinos de Madrid y naturales de Anzo, hijos de Domingo de Miera y María de la Villa, nietos de Gabriel de Miera y Josefa de la Torre.

Información de nobleza hecha en Mercadillo a 27 de julio de 1793, escrita en papel y encuadernada en pasta.

**Minayo** (Juan).

Vecino de Quintanilla del Monte, jurisdicción de Villalpando, hijo de Pero Minayo y Constanza de Abastas, nieto de Juan Minayo y Catalina de la Granja.

Ejecutoria dada en Valladolid a 26 de enero de 1537, en pergamino.

**Minayo** (Pedro).

Vecino de Villagarcía, hijo de Mateos Minayo y María Díez de Represa, nieto de Juan Minayo y Catalina de la Granja.

Ejecutoria dada en Valladolid a 30 de noviembre de 1541, en pergamino.

La presentaron, en 1601, Alonso y Pedro de Minayo, vecinos de Villabrágima y Villanueva de los Caballeros.

**Miranda** (Juan de), Diego de Solís y Juan y Pedro Fernández.

Vecinos de La Candava, valle de Curueño, hijos los dos primeros de Gonzalo Martínez y los otros dos de Pero Fernández, el Bermejo, nietos de Juan Fernández Obispo.

Ejecutoria dada en Valladolid a 18 de diciembre de 1553, en pergamino, con un escudo o boceto de tal en la portada, muy borroso.

La presentó, en 1612, Pedro Solís de Miranda, vecino de Ríocavado, hijo de Rodrigo de Miranda y Juana García, nieto de Bartolomé de Miranda y María González y segundo nieto de Juan de Miranda, que la ganó, y María García Robles.

**Miranda** (Pedro de).

Vecino de Valladolid, hermano de Juan de Miranda, hijos de Pedro de Miranda e Isabel de España, nietos de Gonzalo García de Burgos y Costanza de Miranda.

Ejecutoria dada en Valladolid a 15 de septiembre de 1558.

La presentaron, en 1791, Remigio, Gregorio y Sabas de Miranda, éste por sí y como padre de Benigno, Cesárea y Antonia, habidos en su matrimonio con Remigia González Téllez, probando aquéllos su entronque con el que la obtuvo, mediante esta genealogía: Padres, Clemente Miranda y Manuela de Aguilar; abuelos, Manuel Miranda e Isabel María Linares; segundos abuelos, Lázaro de Miranda y Clara González Marañón; terceros abuelos, Lázaro de Miranda y Francisca García, y cuartos abuelos, Pedro de Miranda y Juana de Arteaga; todos vecinos de Valladolid, Palencia y villa de Bamba.

**Montenegro.**

«Antigüedad, nobleza y privilegios de la villa de \_\_\_\_ y sus vecinos.»

Varias diligencias y un padrón de vecinos hecho el año 1770, en el que casi la totalidad figuran como hidalgos, formando todo ello un cuaderno, con pasta de piel granate y el escudo de España, en colores, en la portada.

**Morales** (Rodrigo de).

Vecino de Griñón, hijo de Juan de Morales y María González, nieto de Alonso de Morales.

Ejecutoria dada en Valladolid a 15 de septiembre de 1480, en pergamino, sencilla.

**Morales** (Rodrigo de).—V. **Ortega** (Totis, Juan y Francisco de).

**Morán** (Alonso).

Vecino de Villagarcía, hijo de Alonso García y María García y nieto de Juan García, Alcaide de la fortaleza de Palacios de Valduerna.

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de mayo de 1541, en pergamino, sencilla.

**Moreda** (Juan de).

Vecino de la feligresía de San Cosmede, hijo de Rui Fernández de Moreda y María Fernández, nieto de Alonso Fernández de Villa de Jete y María Alonso. El abuelo sirvió como tal hidalgo al Rey D. Juan en la guerra de Hariza.

Ejecutoria dada en Valladolid a 10 de mayo de 1488.

También hay una confirmación dada a 5 de marzo de 1495, las cuales fueron presentadas por Rodrigo de la Moreda, vecino de San Cosme de Barreiros, en pleito que siguió en 1568.

**Moro** (García y Pedro), hermanos.

Vecinos de Sieteiglesias, hijos de Gonzalo Moro, nietos de Gómez González Moro y Toribia González. Gonzalo Moro tuvo otro hermano llamado Sancho Moro, quien siempre fué tenido también por hidalgo notorio.

Ejecutoria dada en Valladolid a 1.º de julio de 1500, en pergamino.

**Muga** (Juan de).

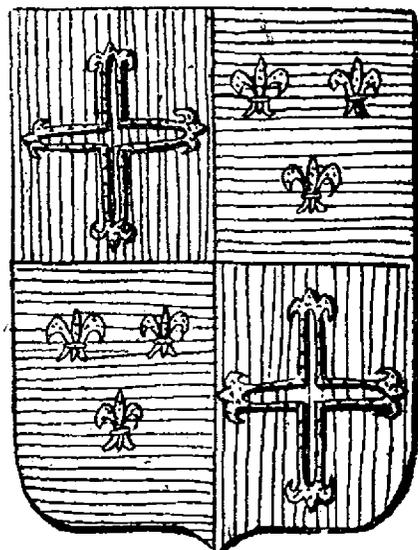
Vecino de Valles, merindad de Saldaña, hijo de Gonzalo de Muga y María Hernández y nieto de otro Gonzalo de Muga.

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de septiembre de 1519, en pergamino, sencilla.

**Muñoz** (Cristóbal, Martín y Pedro), hermanos.

Vecinos de Aguilar de Campos, hijos de Hernán Muñoz y Constanza Pérez, nietos de Pedro Muñoz y María Ramírez, segundos nietos de Hernán Muñoz y Catalina Martínez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de noviembre de 1576, en pergamino, con orla en la portada y el siguiente escudo de armas: Cuartelado, 1.º y 4.º En gules, una cruz de oro vana y floreteada; 2.º y 3.º En azur, tres flores de lis del mismo metal, puestas dos y una.

**Muñoz** (Fernando).

Vecino de Carboneros, hijo de Juan de Arana y María Muñoz, nieto de Fernán Pérez y Teresa Sánchez. Otro hermano del abuelo se llamaba Juan de Arana.

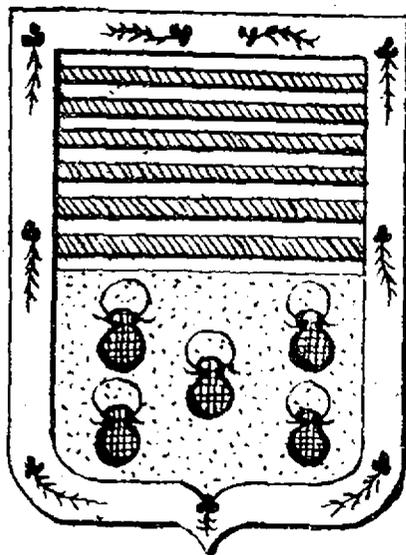
Ejecutoria dada en mayo de 1520, en pergamino, con la última hoja rota.

La presentó Miguel Muñoz, descendiente de aquél, en 1570.

**Muñoz de Castañeda** (Pedro).

Vecino de Curiel y Villaescusa, hijo de Alonso Muñoz de Castañeda y Ana de Curiel, nieto de Pedro Fernández Caballero y Catalina de Castañeda.

Ejecutoria dada en Valladolid a 30 de julio de 1547, en pergamino, con orla en la portada y el siguiente escudo de armas: Cortado, 1.º En plata, seis fajas verdes. 2.º En oro, cinco calderas negras. Bordura general de plata con nueve armiños negros.



Fué presentada en 1596 por Jerónimo Muñoz de Castañeda, vecino de Fuentesauco, hijo de Gaspar Muñoz de Castañeda y Barbola Rodríguez y nieto de Pedro Muñoz de Castañeda, que la ganó, y Juana de Pedrosa.

### **Neira** (Juan de).

Vecino de Cancelada, hijo de Lope de Neira y Sancha de Neira y nieto de Juan Alonso de Avila.

Ejecutoria dada en Valladolid a 15 de enero de 1513, en pergamino, con capital iluminada.

La presentaron en 1560 Diego y Pedro de Neira, vecinos de Cancelada.

### **Nieto** (Juan).

Vecino de Avila, hijo de Diego Nieto y nieto de Pero González.

Ejecutoria dada en Valladolid a 21 de julio de 1521, en pergamino.

Fué presentada en 1550 por Vicente de Avila, vecino de Avila y morador en el lugar de Chaherreros, hijo de Juan de León y Teresa Gómez, nieto de Pero González, y por consecuencia, primo carnal de Juan Nieto.

### **Nieto** (Pero).

Vecino de Ontomín, merindad de Río de Ubierna, hijo de Gonzalo Nieto y María N., nieto de Gonzalo Nieto y Juana Díez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 26 de noviembre de 1528, en pergamino, con pequeña orla en la portada y este escudo de armas:



Partido de gules y azur, y sobre el todo un león de oro. Bordura de este metal cargada de cuatro flores talladas.

**Niño** (Hernando).

Vecino de Mata de la Riva, hijo de Pero Niño y Antonia N., nieto de Hernando de Pero Niño y Juana N.

Ejecutoria dada en Valladolid a 15 de diciembre de 1548, en pergamino, sencilla.

Fué presentada por Hernando Rodríguez Niño, vecino de Joarilla, en el pleito de hidalguía que siguió en 1612.

**Nocedo** (Lope de).—V. **González** (Gabriel), Juan de Caldas y Lope de Nocedo.

**Noreviella** (Juan, Fernando, Alvaro, Alfonso, Diego y Lope de).

Vecinos de Villaviciosa, hijos de Pero García de Noreviella y Elvira Martínez, nietos de Juan Alfonso de Noreviella y Teresa González.

Ejecutoria dada en Valladolid a 30 de marzo de 1479, en pergamino, con orla en la portada y este escudo de armas:

Cuartelado 1.º Cuartelado a su vez, alternan un león, cuyo color ni el del campo no se aprecian, y un castillo de oro en campo de gules. 2.º En la misma forma, primero y cuarto, el mismo león, y segundo y tercero, cuartelado a su vez en sotuer, y en él sólo se aprecian los cuarteles primero y cuarto compuestos de cinco palos gules en campo de oro. 3.º Una figura nimbada apoyando su diestra en una espada y llevando en la siniestra la cruz de San Andrés y acompañada de tres lises de oro en cada flanco; todo en campo azul. 4.º En campo de sinople el *Agnus Dei*.

**Núñez de Iguña** (Juan).

Vecino de Padrones, hijo de Pero Núñez y María González, nieto de Gonzalo Núñez y Juana García.

Ejecutoria dada en Valladolid a 4 de mayo de 1546, en pergamino, con orla y en su letra capital una pintura que puede ser escudo de armas. Representa un castillo de oro y de su homenaje, saliendo un guerrero con espada en la mano, otro guerrero a un lado, y el fondo no es de colores heráldicos, sino naturales de cielo y tierra.

**Obeso** (Hernando y Santiago de).

Vecinos de Ampudia, hijos de Pedro de Obeso e Inés Sánchez, nietos de García de Obeso y Teresa González, segundos nietos de Albono de Obeso.

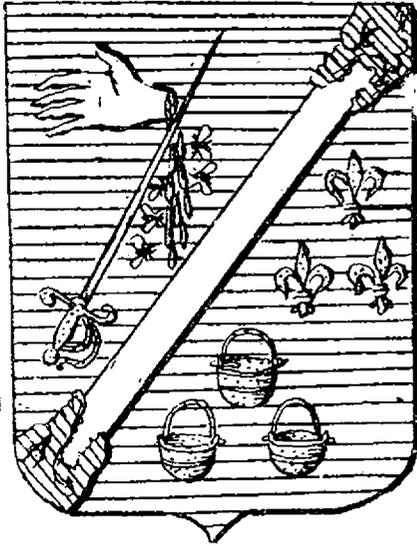
Ejecutoria dada en Valladolid a 6 de septiembre de 1591, en pergamino.

Sirvió de prueba en 1788 a José Jerónimo de Obeso, vecino de Boadilla de Ríoseco, quien probó su entronque con los que la ganaron mediante la genealogía siguiente: padres, Juan de Obeso y Josefa Melgar; abuelos, Gaspar Antonio de Obeso e Isabel González; segundos abuelos, Juan de Obeso y Rafaela González de Getino; terceros abuelos, Gaspar de Obeso y María Rodríguez; cuartos abuelos, Juan de Obeso e Isabel de Olmos; quintos abuelos, Gaspar de Obeso e Isabel de Herrera; sextos abuelos, Gaspar de Obeso y Gregoria García Mantilla, y séptimos abuelos, Pedro de Obeso e Inés Sánchez, antes referidos.

**Obregón** (Francisco, Hernando, Pedro, Juan y María de).

Vecinos de Cilleros, todos descendientes de Pedro de Obregón, Caballero de Alcántara, vecino de Cilleros, hijo de Juan de Obregón e Isabel Martín, nieto de Juan Pérez de Obregón y Ma-

ría Gutiérrez, los cuales vivían en Entrambasaguas y tenían su casa junto a la Iglesia de San Vicente, habiendo ganado el primero carta ejecutoria en 1515.



Probada su filiación, se les dió carta ejecutoria en Valladolid a 3 de noviembre de 1634, en pergamino, con portada miniada y este escudo de armas: En azur, una barra de plata engolada en cabezas de dragantes verdes y acompañada en el hueco superior de una mano de carnación, cortada y echando sangre, por una espada,

puesta en la misma dirección, de plata, con el puño de oro; y en el inferior de tres lises y tres calderas de oro, puestas una y dos.

### **Obregón** (Juan de).

Vecino de Villamiel, hijo de Juan de Obregón e Isabel Martín, nieto de Juan Pérez de Obregón y María Gutiérrez y hermano de Pedro de Obregón.

Ejecutoria dada en Valladolid a 13 de Enero de 1515, en pergamino, rota.

### **Obregón** (Juan y Pedro de).

Vecinos de San Martín de Trevejo, hijos de Juan de Obregón e Isabel Martín, nietos de Juan Pérez de Obregón y Marí Gutiérrez.

Ejecutoria dada en Valladolid a 24 de abril de 1566, en pergamino, con orla y este escudo de armas: Partido, 1.º En plata cinco fajas ondeadas de azur, bordura del mismo metal con ocho calderas negras. 2.º Partido, a la derecha, en gules, una cruz de oro flordelisada y vana, y a la izquierda en sinople, una mano derecha de carnación apalmada y ensangrentada, y en la parte

inferior un roel de oro cargado de una cruz llana, perfilada, del mismo metal.

La presentaron en 1604 Juan, Gaspar, Francisco, Pedro y Catalina de Obregón, hijos de Juan de Obregón y Juana González, nietos de Francisco de Obregón y Francisca Simón, y biznietos del que la ganó y Simona Rodríguez.

*(Continuará.)*

---